



Demolición en el sector de El Olivar abre una pugna entre vecinos y autoridades Minvu

VIÑA DEL MAR. Según el Ministerio, demoliciones partirían esta semana y la entrega de las nuevas casas en diciembre.

Valentina Marticorena M.
valentina.marticorena@mercurio.cl

La posible demolición de 52 viviendas en El Olivar abrió una nueva fractura entre los vecinos del sector. Tras la reunión encabezada por el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, en Viña del Mar, parte de la comunidad respalda la medida como una salida definitiva a las fallas detectadas en las casas reconstruidas tras el megaincendio, mientras que otro grupo mantiene recursos de protección para frenarla, acusando revictimización e incertidumbre por los plazos anunciados.

Entre quienes rechazan la demolición se encuentra Rosali Gonzalo Segura, integrante de la junta de vecinos "El Progreso" de El Olivar, y una de las afectadas directas, ya que su vivienda estaría entre las consideradas para derribo. Tras reunirse con el Ministro señaló que "nosotros decidimos presentar un recurso, porque no estamos para esperar un año más. Nosotros ya hemos esperado casi dos años y medio y el daño psicológico, traumático que hemos tenido es tremendo".

En esa línea, sostuvo que el conflicto ha generado quiebres entre los propios residentes del sector. "Ahora desunión a los vecinos, porque ahora están peleando vecinos contra vecinos. Entonces, es complicada la si-

tuación. Ha sido cero empático con nosotros, que fuimos las víctimas".

Respecto al impacto emocional que ha tenido el proceso, expresó que "es jugar con la mente de la persona, con los sentimientos y todo. Nosotros mismos estamos siendo revictimizados. Entonces, volver y ahora que nos vuelvan a demoler las casas, ya fue un incendio y fue terrible, es como volver a quemarnos. Es como volver a pasar lo mismo. La mente es frágil, como familia estamos destrozados".

PODUJE ENDURECE EL TONO

Al tratarse de viviendas reconstruidas tras el megaincendio de 2024, uno de los puntos centrales ha sido su resistencia al fuego. Uno de los dos estudios del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (Idiem) detectó que algunos elementos, como muros medianeros, columnas de acero y losas, no cumplen con las exigencias de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. No obstante, el informe no plantea la demolición de las viviendas, sino que entrega recomendaciones técnicas para adecuarlas a la normativa vigente.

Sin embargo, frente a este escenario, el ministro Poduje defendió la postura y apuntó responsabilidades a la empresa a cargo del proyecto. "El Estado de Chile no entrega casas falla-

"Nosotros decidimos presentar un recurso, porque no estamos para esperar un año más".

Rosali Gonzalo Segura
Integrante de la Junta de Vecinos "El Progreso" de El Olivar

"Las casas están mal hechas, están mal diseñadas, van a ser demolidas. Así lo indican dos informes".

Iván Poduje
Ministro de Vivienda

das arregladas. Lamento que esta empresa San Sebastián esté usando (...) a vecinos para intentar que con plata de los contribuyentes se arreglen los gravísimos errores de diseño y de construcción que tienen sus viviendas. Nosotros no lo vamos a hacer, no le vamos a entregar a las familias casas falladas y vamos a ampliar las querrelas si es necesario contra esta empresa si está usando a los vecinos para que se minimicen sus errores".

La autoridad agregó que "las casas están mal hechas, están mal diseñadas, van a ser demolidas. Así lo indican dos informes y nosotros no vamos a parchar ni arreglar con plata de los contri-



PARLAMENTARIOS DE DISTINTOS SECTORES REACCIONARON ANTE LA DEMOLICIÓN EN EL OLIVAR.

buyentes casas que fueron mal diseñadas, para que la empresa no cumpla con lo exigido".

Además, desde el Minvu informaron que los plazos consideran el inicio de las demoliciones durante esta semana, el comienzo de la construcción el 21 de mayo y la entrega de las casas a partir de diciembre.

DUDAS POR PLAZOS

No obstante, desde la comunidad también surgieron cuestionamientos respecto de la factibilidad del calendario anunciado. Claudia Gómez, delegada del cuarto sector de la junta de vecinos "El Progreso" de El Olivar, afirmó que "no pueden autopenarse una fecha de demolición, porque acá ni siquiera se han presentado los documentos para que salga el decreto, o si se han presentado, todavía no está vigente".

En tal sentido, añadió que "tienen que ver el costo, tienen que ver las empresas que van a demoler, tienen que ver si van a botar todos los materiales o van a salvar algo, porque las ventanas están nuevas, porque las puertas están nuevas. Son mecanismos que tienen que tener un trabajo detrás, y yo veo

imposible que puedan tener todo listo".

REACCIONES POLÍTICAS

En medio del debate, parlamentarios de distintos sectores también se pronunciaron respecto de la decisión adoptada para las viviendas de El Olivar y los efectos que podría generar en las familias afectadas.

El diputado Hotuiti Teao (Indp./UDI) sostuvo que "se trata de personas que ya han enfrentado un retraso importante y que ahora, lamentablemente, deberán volver a esperar. Aquí no sólo está en juego el acceso a una vivienda segura, sino también su estabilidad emocional, profundamente afectada por años de incertidumbre y por la ineficiencia del gobierno anterior".

Desde una mirada crítica, el diputado Luis Cuello (PC) cuestionó la postura del Ejecutivo y señaló que "el Ministerio no ha sido claro y no se entiende cuál es esta decisión tan rígida, tan poco flexible, y no toma en cuenta que, además, esto provoca enorme malestar y angustia a los vecinos después de estar esperando su vivienda".

"Yo creo que tienen razón

de poder ejercer acciones legales, puesto que no se explica que el Ministerio insista en esta única alternativa y, además, que la acelere sin considerar estos elementos que son bastante objetivos", añadió Cuello.

Por su parte, el diputado Sebastián Zamora (P.Rep) enfatizó en que "la situación en El Olivar es súper sensible, porque estamos hablando de familias que fueron afectadas por una tragedia y que, además, hoy enfrentan incertidumbre. Por lo mismo, cualquier decisión debe tomarse con total responsabilidad y poniendo siempre la seguridad de las personas en el centro".

"A mi entender, lo prioritario es contar con viviendas seguras y definitivas, y debe ponerse en la mesa tanto el sentir de todos los vecinos, los informes técnicos y, a mi juicio, lo más importante, es garantizar a los vecinos que su casa es una casa segura", remarcó Zamora.

Respecto de eventuales recursos judiciales, puntualizó que "creemos que todos los mecanismos institucionales son legítimos y el grupo de vecinos que quiera hacer eso, debe hacerlo".

MIGUEL CAMPOS

33